

Estimados colaboradores,

Se les informa que, **el jueves 12 de diciembre, se suspenderán labores**, esto debido a que el despacho ha otorgado el día.

Les pedimos que lo tomen en cuenta para gestionar sus pendientes.

Reanudando operaciones normales el **viernes 13 de diciembre.**

Quedamos atentos a sus comentarios
Saludos cordiales